

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Sábado 16 de Enero de 1886.

Num. 1193.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles t. Mahon por Alcedia.—Jueves t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 4:30 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m. 2:30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CRONICA DE MADRID.

La torta de Reyes.—Los estrechos.—Dos motivos.—Principio quieren las cosas.—La boda de hoy.—La de mañana.

Era la primera reunion del invierno, y resultó deliciosa.

Los salones se hallaban espléndidamente iluminados y llenos de flores.

En jarrones y en canastillas; sobre las mesas y encima del piano.

Pero otras flores aún más bellas llamaban la atención.

Multitud de frescas y seductoras niñas, vestidas casi todas de blanco, mientras las señoras formales estaban sin escepcion de negro.

En la puerta, la dueña de la casa, deslumbradora de hermosura, recibía á todos con dulce sonrisa y aún más dulces palabras: tarea en que ayudaban su graciosa y amable hermana, y con su galantería característica su marido.

Uno tras de otro fueron llegando la marquesa y el marqués de Aguila-Real, quienes se dejan ver rara vez en las fiestas del gran mundo;—la vizcondesa y el vizconde de Irueste; Mr. y Mme. Weil, tan simpáticos para cuantos los conocen; el ministro de Estado, Sr. Moret, con su consorte y su hija la señora del Arco, con las suyas también; la señora de Quiroga Balasteros; la condesa de San Luis y sus dos hijas; las señoritas de Magallon; el ministro de Alemania conde de Solms, y otros personajes políticos.

Buscóse un motivo para la fiesta, y se encontraron dos:—la vispera, el 5, habia sido el santo de la *dame du logis*, que tiene por nombre el de Amelia; ayer era la festividad de los Santos Reyes.

En las familias es costumbre arraigada festejar los aniversarios; y la venida «de los Magos» ha servido constantemente de pretexto para reuniones más ó menos familiares é íntimas.

Anoche, pues, se debia partir la famosa torta; ver quién designaba la suerte para reina; y luego, con arreglo á la antigua tradicion,—observada todavia entre la aristocracia como entre el pueblo,—*echar los estrechos*.

Y ambas cosas se hicieron entre la alegría y el buen humor de los jóvenes, actores principales—casi únicos—en ambos juegos.

Sacáronse, pues, tres enormes tortas y partidas en pedazos, cada cual buscó el haba deseada.

Encerrábase dentro de ellas otros varios objetos: un boton de camisa, una sortija, un dedal...

Aquel ó aquellas á quien le correspondiese el último, estaba destinado á celibato eterno: por el contrario, el anillo indicaba próximos esponsales, y lo mismo el boton.

No podemos citar todos los favorecidos ó condenados por la ciega deidad; solo recordamos que la señorita doña Pilar Castro y Arizcun recibió la regia corona, y la colocó sobre sus negros cabellos y el cetro fué adjudicado al militar D. Luis de Elio.

El sorteo de parejas tuvo efecto seguida, suprimiéndose con buen acuerdo la lectura de los motes para damas y galanes, que se venden en la esquinas de las calles de Madrid; poesia burda y ramploña, indigna de figurar en certámenes elegantes.

Entre tanto se servia en el comedor un delicado *buffet* con honores de cena, puesto que al lado del jamon de York estaba el pavo trufado; y junto á los sandwiches los pastelitos de foiegras, todo sazonado con exquisitos vinos de Sauterne, Jerez y Champagne.

Las señoras se sentaron por tandas á la mesa, siendo reemplazadas despues por sus hijas, concluida la larga operacion de los estrechos.

Tal fué la agradable *soirée* de anoche, que ha sido como un rayo de luz en medio de la lúgubre tristeza de la sociedad cortesana.

Pero ahora advertimos que no hemos revelado aun á quien han debido los asistentes esas felices horas de expansion y solaz—á la gentil señora doña Amelia Romea de Laiglesia.

Hoy á las diez de la mañana se ha verificado en casa de S. A. R. la infanta doña Cristina, el matrimonio de su hijo; segundo el duque de Marchena con la interesante señorita dona Pilar Muguero y Beruete.

Por el luto de corte, solo han presenciado la ceremonia religiosa los individuos de las familia de los contrayentes.

Estos han pasado despues á Palacio á ofrecer sus respetos á SS MM. y AA. y á darles gracias por haberles apadrinado.

De vuelta, ha habido almuerzo en el hotel de los condes de Muguero, padres de la novia, y en el tren-exprés de las seis y media de la tarde han debido salir con direccion á Paris los recién casados.

La celebracion de un enlace trae siempre aparejada la noticia de otro ó de otros.

Hábiase, pues, en los altos círculos del que parece estar convenido entre la hija de un grande de España, antiguo militar y hoy diputado á Cortes, con un joven abogado que toma activa parte en las tareas de la Academia de Jurisprudencia.

La boda esta señalada para principios de la primavera, así como la de la señorita de Goicoerrotea con el Sr. Pérez del Pulgar.

ASMODEO.

MADRID 8 de Enero.

Mientras no salten asuntos nuevos, por el desenvolvimiento natural de los sucesos, ó por el *deus ex machina* de lo fortuito, los periodistas en estas secciones de impresiones y noticias, lo vamos á pasar mal; porque ó todo ha de reducirse al cultivo del género fantástico, ó hemos de incurrir en pesadez, machacando sobre las propias cuestiones.

Por ahora solo tenemos delante la division de los conservadores, los nombramientos de consejeros de Estado y la combinacion diplomática y de senadores vitalicios; pero esto mismo está ya tan manoseado, que poco interesante puede decirse hasta que no salga el desenlace.

Los conservadores ahora se dedican á trabajos de organizacion y de propaganda, y no hay otra novedad que señalar en sus querellas.

De la combinacion de consejeros de Estado y diplomática, se tratará algo en el primer Consejo de ministros, pero no creemos que la combinacion diplomática quede ultimada sin que antes celebre el Sr. Sagasta una conferencia con el general Lopez Dominguez, que suponemos tendrá ya lugar de un momento á otro. Solo se sabe en esto, que el general Lopez Dominguez no ha declinado el ofrecimiento que se le ha hecho, si bien ha pedido un plazo para resolver en definitiva.

Sobre los consejeros de Estado, no creemos haya dificultades mas que para la provision de plazas libres; pero de todos modos, tiénese por cierto que entrarán en la combinacion los señores Moreno Benitez, Martinez (D. Cándido), Martinez Campos y otros varios, la mayoría de los cuales ya han pertenecido al mencionado cuerpo consultivo.

Sobre la presidencia, parece tiene el gobierno una lista de cuatro ó cinco ex-

ministros, todos dignos de tan alto cuerpo; pero que no sabemos por quien se decidirán los consejeros de la Corona.

Y en cuanto á los senadores vitalicios, puede darse por seguro, atendiendo al lenguaje que se oye en las regiones oficiales, que por ahora no se proveerán las vacantes, dejando esta provision, allá para las visperas en que se reunan las nuevas Cortes.

Nuestro colega *La Iberia* ha recibido ayer, segun se nos ha dicho en el Congreso, un telegrama de Londres, en el cual se confirma que los alemanes se han retirado, en efecto, de los puntos ocupados de las Carolinas, excepcion hecha de las Marshall, que algunos geógrafos llaman también Carolinas, pero que España no ha disputado nunca, y tampoco ahora en la negociacion última, á que el Papa ha puesto término con su mediacion.

En las Marshall los alemanes tenían de antiguo una estacion naval, y será la que ahora reforzarán.

Una numerosa comision de Málaga, compuesta de los Sres. Peterson, Lopez, Ferrer, Gross, Bueno, Reim, Ripoll, Pries, Herrera, Ultera, Pau, Guerrero, Perez de Guzman, Castell, Campos, Heredia (D. José) y otros varios, ha visitado ayer tarde al Sr. Sagasta, presentada por los Sres. Arias (D. Severiano), Cañamaque, Alcalá del Olmo y Laá.

El Sr. Sagasta ha ofrecido interesarse cerca de los señores ministros de Fomento y de Hacienda, para que se dé á las obras del puerto el impulso necesario, orillando antes los inconvenientes que estorban este pensamiento.

También ha hablado la comision malagueña al Sr. Sagasta, de la instalacion de una fábrica de tabacos, saliendo de la entrevista á que nos referimos, altamente satisfecha y esperanzada.

Del Consejo de ministros con S. M. celebrado ayer tarde, hablamos por separado.

La crisis francesa, aunque terminada, parece que dejará en pie muchas dificultades.

Nuestros fondos, sostenidos.

Madrid 10 de Enero.

La circular que ayer publicó la *Gaceta*, sobre aplicacion de los derechos individuales, resulta tanto más autorizada y sincera, cuanto que se acomoda á la conducta que el gobierno viene practicando, pues á la vista está de todo el mundo, el criterio que profesa y que mantiene en imprenta, reuniones y demás derechos del individuo.

Por esto mismo sin duda y por reconocerse que las palabras se acomodan á los hechos, el documento á que nos referimos ha sido tan lisonjeramente recibido por la opinion.

También se acomoda al espíritu tolerante del gobierno, y á su significacion, el importante decreto que hoy publica, asimismo el periódico oficial, levantando el destierro á los deportados cubanos.

Ayer mañana han prestado juramento los nuevos médicos de cámara, con escepcion del Sr. Sanchez Ocaña, que no ha podido concurrir á esta ceremonia, por hallarse enfermo.

Hoy la *Gaceta* anuncia que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo; suprimiéndose ahora en este anuncio, los días de gala, que segun costumbre se prescribían, porque la pesadumbre legítima que pesa sobre el país y la Familia Real por la muerte del Rey, no autoriza aquella muestra de regocijo.

Los círculos políticos, con pocos temas nuevos.

Los amigos del Sr. Cánovas siguen dando un repaso á la situacion electoral en las provincias, habiéndole tocado hoy el turno á los diputados de Puerto-Rico; y á su vez el Sr. Romero Robledo, desde su casa, ó en su Círculo, maniobra por su cuenta.

Entre los ministeriales hay también sus trabajos, y hasta sus disgustos; porque siendo nuestros vicios electorales tan crónicos, y soliendo hablar siempre de la sinceridad electoral por convencionalismo, y no con firmes propósitos, con frecuencia se tropieza uno con gentes que dudan de lo que oyen y de lo que leen, presumiendo que para los amigos ha de haber siempre larguezas y facilidades de cierta clase.

Ya por estas cosas, segun nuestras noticias, han tenido algunos disgustos los señores Sagasta y Gonzalez (D. Venancio); pero parece se hallan dispuestos á afrontar los mayores, si es preciso; y aun creemos no es absurdo el rumor que corre de que el ministro de la Gobernacion se retiraría del ministerio antes que transigir con ciertas cosas.

Ciertamente que sería una hipocresia decir que el gobierno ha de ver indiferente que en los distritos vencieran estos ó los otros candidatos. El gobierno desea, como no puede menos, que el país electoral se muestre más complaciente con sus amigos que con sus adversarios, y dentro de medios razonables y legítimos, es natural que aliente el esfuerzo de los suyos; pero el gobierno no hará por nadie coacciones; no esgrimirá en daño de nadie multas, ni facilitará el triunfo de nadie con remociones de Ayuntamientos, ni admitirá listas de candidatos de nadie; ni patrocinará ni seguirá el fatal sistema que hasta ahora se ha venido practicando.

El ministro de la Gobernacion tiene además una garantia para esta politica, que no le negará ni sus mas enconados adversarios. El ministro de la Gobernacion, todo el mundo sabe que no tiene grupo ni aspira á tenerlo; y por tanto, no se podrá decir que por egoismo ni por reservas determinadas trabaja para sí.

Cree que dentro de las realidades inescusables de la vida, y sin pretender que la politica sea un idilio, es una necesidad imperiosa, sin embargo de nuestro regimen, la sinceridad electoral, y que los candidatos, en vez de esperar todo del gobierno, deben trabajar sobre los distritos y buscarse allí elementos en primer término, y además cree que deben concluir esas malas prácticas de las listas previas, que son una complicacion para los personajes que las prohijan, por debilidad de carácter muchas veces, y un tormento para los ministros que las aceptan también, muchas veces para evitar disgustos, que al fin y al cabo se producen.

Si esta politica, posible, conveniente á todos, saludable á las instituciones y honrosa y fecunda para los partidos, no pudiera hacerse, haria bien en retirarse el Sr. D. Venancio Gonzalez, pero como está amparado en ella vigorosamente por el presidente del Consejo y los demás señores ministros, es seguro que prevalecerá.

Siguen las reservas sobre lo que hará el general Lopez Dominguez respecto á la embajada de Paris.

Ayer lo único que nosotros hemos oido es que el general Lopez Dominguez ha visitado ayer mañana al señor ministro de la Gobernacion, celebrando ambos una conferencia muy larga, segun se ha dicho en el Congreso; añadiéndose que, despues de terminada esta conferencia, el general Lopez Dominguez ha invitado á almorzar

hlicado en la *Gaceta* de hoy, y que es el primero que determina bien las diferencias de doctrina entre este gobierno y el gobierno de los conservadores, no deja nada que desear como programa de un ministro liberal.»

Por su parte *El Globo*, en un artículo extenso, razonado, y todo él muy benévolo, aprecia de este modo la circular:

«Sin atavios retóricos, con la sobriedad tan propia en documentos de esta índole, se recomienda e impone a los gobernadores, una cosa tan sencilla como jamás observada: el fiel y estricto cumplimiento de las leyes. Tenemos por seguro que lo dicho en ese documento será acogido con reserva por la generalidad de las gentes. Otros gobiernos han enunciado ideas semejantes y no se ha hecho esperar el desengaño. Mas no se han de apreciar las palabras y promesas por el sonido, sino por la confianza que inspire y merezca el que las dice y ofrece. Lo que, dicho por el Sr. Romero Robledo, no tendría circulación en la plaza, dicho por D. Venancio Gonzalez, puede cotizarse muy alto.»

Y por último, *El Imparcial*, también sin recelos ni reservas, acoge con el espíritu más afectuoso el documento de que tratamos, diciendo «que el número que ayer publicó el periódico oficial merece figurar entre los que honran a un gobierno que busca en el respeto de la ley la base verdadera de las libertades públicas.» y añadiendo «que la circular del señor ministro de la Gobernación es un documento político que revela una voluntad enérgica y decidida para imponer a todos el respeto a los derechos individuales que consigna la Constitución del Estado.»

En este breve cuadro quedan encerradas las más importantes opiniones que se han expresado por los órganos de las más distintas ideas, reduciéndose bien claro que al documento se reconoce un espíritu liberal, y que responde a la significación del gobierno.

Verdad que algunos periódicos dudan de su cumplimiento; pero hay que advertir que la circular no es anuncio de vida nueva, sino que confirma la política que el gobierno viene realizando hace mes y medio; de modo que las palabras de la circular se acomodan perfectamente a los hechos ya conocidos. Y esta es su mejor recomendación.

NOTICIAS DEL COLERA.

Segun telegrama del gobernador de Málaga, de las seis de la tarde ayer, en las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Marbella nueve invasiones y tres defunciones, y en Alora una defunción; de Manilva, Cuevas Bajas y Monda no se han recibido noticias.

Una de las primeras víctimas causadas por el colera en Algeciras, ha sido el teniente de navio de primera clase D. Antonio Solís Castaños, comandante del ponton establecido en aquella bahía.

El Sr. Solís tenía una hoja de servicios brillante.

LOCAL.

Ni la Redacción del BALEAR ha sido sorprendida nunca con trabajos de nadie, ni ha hecho gala jamás de purista y elegante, ni ha escrito *sub-paliques*, ni se propone otra cosa que decir la verdad en castellano neto, sin esas afectaciones cervantesco-Meneses, que tan mal sientan a un periódico escrito cálamamente.

Gustará, si, de brio juvenil, de imágenes vivas y artísticas, odiando esos decrepitos estilos, sin mordente ni matiz alguno.

Por lo demás no reconoceríamos en este concepto, gran competencia a un colega que se maravillaba de la venta de un caballo entero, si este mismo colega no hubiese penetrado ayer nuestra idea a través de las fragosidades de la sintaxis.

Bien se nos alcanza que la intención del colega ha sido de carambola. Ha intentado molestar tontamente con su desagrado, cuando nosotros le molestamos involuntariamente con la verdad.

Créalo: si nosotros nos entregásemos a las pueriles represalias de una montería retórica en las páginas del *Palmesano*, no habrían de escasear en ella los gazapos... enteros también.

Pero estamos seguros, de que nuestro apreciable compañero, recobrados la calma y el buen seso que le distinguen, ha de ver como el despiques le ha obligado a

quebrantar una de las más serias ofertas que continuó en su primer artículo-programa.

El Sr. Presidente de la *Asistencia Palmesana* ha tenido la amabilidad de invitarnos para los bailes de máscaras, que debe celebrar aquella sociedad hoy, y los días 23 y 30 del actual, 6 de Febrero y 6 y 8 de Marzo del presente año. Agradecemos la atención.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo de Menorca, que había estado detenido en Mahón a consecuencia del mal tiempo.

La mayor parte de las calles no empedradas de esta población se encuentran poco menos que intransitables a consecuencia del lodo formado con las últimas lluvias.

Ayer no llegó a este puerto el vapor correo de Mahón, creyéndose fundadamente que no salió a consecuencia del mal tiempo.

El próximo domingo 17 a las doce y media de la tarde celebrará Junta general el Sindicato de Riegos de la acequia *den Baster*.

En la segunda quincena de este mes se celebrarán los exámenes extraordinarios que previene la ley de instrucción pública del Sr. Sardoal, cuyos ejercicios se practican por escrito ante un jurado compuesto de profesores del Instituto ó de la Universidad y personas agregadas. Parece que en nuestro Instituto se han presentado algunas solicitudes en demanda de estos ejercicios.

Son frecuentes los días en que no recibimos la acostumbrada visita de nuestro colega *El Demócrata*. Suponemos que se subsanará este olvido involuntario.

Anteanoche en la Pescadería de la Plaza de Abastos, una cuadrilla de muchachos escamoteó el bolsillo, que contenía 7 ó 8 duros, a una mujer que vendía pescado en aquel sitio. Algunos agentes de orden público detuvieron a los prematuros delincuentes.

Ayer se publicó un *Bolctín Oficial* extraordinario, anunciando que S. M. la Reyna Regente (Q. D. G.) ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Renunciados por D. Juan Malberti y Rigo los derechos adquiridos al Registro de las minas «Beta» «Compensadora» y «Venturosas» sita la primera en el término municipal de Buñola y las otras dos en el de Andraitx, se ha dispuesto declarar fenecidos los respectivos expedientes y franco y registrable el terreno de sus pertenencias, según lo dispuesto en el artículo 64 de la ley de 24 de Junio de 1868.

El Cepillo del Santo Cristo de la Sangre, en la Iglesia del Hospital provincial produjo durante el pasado mes de Diciembre 520 pesetas 40 céntimos.

En el Ayuntamiento de Buñola está vacante la plaza de oficial sache, que podrá ser solicitada en el plazo de quince días.

De los tres toisones vacantes, uno se ha concedido, como hemos dicho al infante D. Augusto de Portugal; para otro, continúa indicándose al marqués de la Habana, y el tercer collar a D. Francisco de Borbon y Borbon, duque de Marchena a quien ya hace tiempo fué concedida tan alta distinción.

Durante el finido año 1885 se han incoado por los Juzgados de primera instancia de esta capital 317 sumarios a saber 185 por el del distrito de la Catedral y 132 por el de la Lonja, incluidas las causas por contrabando y defraudación al Estado sobre las cuales en esta provincia solo pueden entender los juzgados de esta ciudad en virtud de las disposiciones vigentes.

Damos las gracias a la empresa del Teatro Principal por haber accedido a un ruego que le dirigimos días pasados: la

repetición de el *Tanto por ciento*, que tan buen éxito alcanzó en su estreno y que se pondrá en escena mañana por la noche.

Mañana en el Teatro Circo se pondrán en escena: por la tarde *La Nueva Pata de Cabra* y por la noche *El Jorobado*.

Segun se nos dice a última hora, ha entrado en nuestro puerto el vapor *Bellver* procedente de Barcelona con la correspondencia pública.

A continuación publicamos el programa de la velada musical con que deben inaugurarse mañana los salones del nuevo edificio de *La Protectora*:

PRIMERA PARTE.

1. *Sinfonía* a grande orquesta Enrique V.—Mercadante.
2. *Romanza* por el Sr. Fuster.
3. *Aria* de la ópera *Semiramis* por el Sr. Palou.—Rossini.
4. *Romanza* de la ópera *Aida* por el Sr. Espinosa.—Verdi.
5. *Nocturno* para piano por el señor Serra.—Baur.
6. *Terceto* de la ópera *Guillermo Tell* por los Sres. Espinosa Tomás y Ordinas.—Rossini.

SEGUNDA PARTE.

1. *Sinfonía* por la orquesta El Caballo de Bronce.—Auber.
2. *Romanza* por el Sr. Binimelis.
3. *Fantasia* para piano a 4 manos por los Sres. Llorens y Pinto.
4. *Romanza* por el Sr. Tomás.
5. *Romanza* por el Sr. Ordinas.
6. *Polonesa* para piano a 4 manos por los Sres. Lladó y Banqué.—Chopin.

TERCERA PARTE.

1. *Sinfonía* Las Alegres Comadres de Windsor por la orquesta.—Nicolai.
2. *La Mia Bandiera*. Romanza por el Sr. Gelabert.—Ritoli.
3. *Sempre Sempre* Romanza por el Sr. Valenzuela.—Arditi.
4. *Romanza* por el Sr. Bosch.
5. *Duo* de la ópera *La Forza del Destino* por los Sres. Binimelis y Garau.—Verdi.
5. *Primera lágrima* por la orquesta.—Marques.

TEATRO PRINCIPAL.

Con la *Musica a otra parte*, a decir verdad complació más a la concurrencia, que los *Vivitos y Coleando*, pasados ya, cuando llegan a provincias. Lejos de la corte, ocupados en otras intrigas, con absoluto desconocimiento de ese alcantarillado político que se pone de manifiesto en las revistas cómicas, su representación corre entre bostezo y bostezo, abruma, fastidia, enoja esterilmente. Ni comprendemos tampoco como el público de Madrid pueda encontrar intencion, ingenio y gracia, en esos *Vivitos* mortecinos, y llenar los teatros donde se representan y exigir repeticiones fabulosas de la obrilla, que nos pareció, inocente, insulsa y algunas cosas más. Entreténganse el señor Colom y esos discretos actores en representar comedias buenas honradamente, que más prez les valdrá, que no andar entre las truchas de *Vivitos y Coleando*. Añadiendo a esto una inconveniente improvisación del Sr. Colom, que mereció enérgicas manifestaciones, se tiene el cuadro de la desgraciada función de anoche. Sentimos tener que hablar así, pero lo hacemos confiados en que mañana se nos presentará, ocasión de aplaudir sinceramente a la compañía dramática de nuestro teatro.

Esta noche se ponen en escena la comedia en dos actos *Llovido del Cielo* y los *Vivitos* de marras.

El Sr. Administrador de Hacienda pública en esta provincia ha dirigido una circular a los señores Alcaldes manifestándoles que los valores de la renta de tabacos del Estado en estas islas no responden al natural y progresivo desarrollo de los adelantos de la época, antes al contrario vienen acusando un descenso que perjudica lastimosamente los derechos del Tesoro, tan necesitado hoy de alcanzar y realizar los productos que dentro de la legalidad deben experimentarse para subvenir con puntualidad a sus ineludibles obligaciones.

En vista de esto la autoridad económica reclama la cooperación de las municipales reprimir el contrabando, recordando a éstas el deber que les impone el real decreto de 20 de Junio de 1852, y abriga

la confianza de que hallará en ellas el más eficaz apoyo, con lo cual coadyuvarán a la realización de los elevados propósitos de los Sres. Ministro de Hacienda y Director general de Rentas Estancadas.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA.

Formado el alistamiento para el servicio militar correspondiente al actual reemplazo del Ejército queda espuesto desde esta fecha una copia del mismo en los estrados de esta casa Consistorial, en cumplimiento y a los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento. Palma 15 de Enero de 1886.—El Alcalde, Pascual Ribot.—El Secretario, Francisco Gomila.

TEATRO-CIRCO BALEAR. GRAN FUNCION

Para hoy Domingo 17 de Enero de 1886. POR LA TARDE A LAS 3. LA NUEVA PATA DE CABRA. POR LA NOCHE. EL JOROBADO. A las 7 y media en punto.

+

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SRA. D.^a TERESA SOCIAS DE MORAGUES.

Todas las misas que se celebren mañana domingo 17 de los corrientes, en la parroquial iglesia de San Jaime, serán en sufragio de su alma.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION.

En cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio y en la imposibilidad de saber quienes sean los tenedores de las acciones al portador de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los que sean accionistas que en las oficinas de la Fabrica queda expuesto el Balance de situación correspondiente al próximo pasado mes de Diciembre facilitándose copia impresa del mismo a los accionistas que lo soliciten.

Palma 15 Enero de 1886.—P. A. de la C. L.—El Secretario, Miguel Aleñar.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 a las 10'45 n.

Es inexacto que hayan ocurrido desórdenes en Gerona y Zaragoza.

Ha sido preso en Cartagena el individuo que condujo una bandera tricolor al castillo de San Julian.

Hay escasez de noticias políticas.

Madrid 15 a las 10'15 n.

Continúan las dificultades para los nombramientos pendientes.

Segun una versión ministerial, solo se sospecha que estuviesen complicados en la sublevación de Cartagena algunos sargentos.

Hay otra version que tiene mayor alcance.

Madrid 15 a las 11'45 n.

El periódico «El Progreso» publica una carta del Secretario del señor Ruiz Zorrilla, fechada en Cartagena, desmintiendo la participación de dicho señor en la intentona.

Alemania ha arriado su bandera del archipiélago de Samoa.

Mencheta.

